

BTT DO LACÓN

CUNTIS
17 mayo 2025
XI Edición

Copa España XCM



REGLAMENTO

1. INTRODUCCIÓN

La “XI BTT do Iacón” de Cuntis es una competición deportiva organizada por el Club de Montaña Xesteiras que recorrerá diferentes localizaciones del ayuntamiento de Cuntis.

El evento tendrá lugar el día 17 de mayo de 2025 con salida y llegada en el entorno de la Plaza de la Constitución. En el caso de lluvias o temporal, se trasladará al pabellón municipal, situación a cuál será previamente avisada a los participantes en tiempo y forma.

La actividad se regirá por el presente reglamento y bajo las directrices de la Normativa técnica de la Federación española de Ciclismo para las pruebas de XC Maratón 2025.

2. RRECORRIDOS

La XI BTT do Lacón constará de 3 distancias:

- **76Km con 2500m+** que se corresponderá con la II prueba da Copa de España de XCM masculino y sus correspondientes subcategorías.
- **66km con 2200m+** que se corresponderá con la II prueba da Copa de España de XCM femenino y sus correspondientes subcategorías.
- **45km con 1500m+** con carácter lúdico y no competitiva.

3. FECHA Y HORARIOS

La XI Btt do Lacón que supondrá la II prueba de Copa de España 2025 se disputara el sábado 17 de mayo en el siguiente horario:

- **7:30 am:** Reparto de dorsales en la plaza de la constitución.
- **9:00 am:** Salida ruta larga Copa de España Masculina.
- **9:05 am:** Salida ruta larga Copa España Femenina.
- **9:10 am:** Salida ruta corta cicloturista.

4. PARTICIPANTES

Esta “XI ruta do Lacón” está abierta la cualquier participante federado/a (Sub 23, Élite, Máster y cicloturista) o no federado/a (licencias de 1 día).

Para poder participar en la XI Ruta del Lacón, se deberá estar previamente inscrito en la plataforma de la Real Federación Española de Ciclismo.

La participación de las E-Bikes estará permitida exclusivamente en el grupo cicloturista (no competitivo). Los/Las participantes que participen en esta categoría deberán cruzar la línea de meta a lo menos 15 minutos después del primero clasificado absoluto de la prueba competitiva. Estos participantes serán neutralizados en un punto del recorrido antes de entrar en la parte final del recorrido.

Los participantes deben ser mayores de 16 años hasta un máximo de 500 participantes.

Cada participante hará uso obligatoriamente del casco y del dorsal personalizado y intrasferible. No se le permitirá su participación la ninguna persona que no tenga dorsal previamente entregado por los miembros de la organización y que no aparezca nos listados facilitados por la Real Federación Española de Ciclismo.

5. INSCRIPCIONES Y PRECIOS

Para poder participar en la XI Ruta del Lacón, se deberá estar previamente inscrito en la plataforma de la Real Federación Española de Ciclismo.

Habrà diferentes tramos de precios:

1º tramo de inscripciones desde lo 01/02/2025 hasta el 20/02/2025: 30€ federados/as.

2º tramo de inscripciones desde lo 21/02/2025 hasta el 13/05/2025: 35€ federados/as.

1º tramo de inscripciones para cicloturistas, ruta corta: desde lo 01/02/2025 hasta el 20/02/2025: 15€ + seguro de día (12€).

2º tramo de inscripciones para cicloturistas, ruta corta: desde lo 21/02/2025 hasta el 13/05/2025: 20€ + seguro de día (12€).

El plazo de inscripciones finaliza el martes 13/05 a las 24:00 horas.

Dicha inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, avituallamientos y cuantos obsequios o regalos pueda conseguir la organización.

6. FORMACIÓN DE CAJONES DE SALIDA

Se establecerá un primer bloque de cajones en las distancias tanto masculina cómo femenina según los criterios recogidos en la normativa de la RFEC y que son los siguientes:

- Campeón/a del año anterior (si mantiene la categoría)
- A continuación se llamará a los ciclistas que tengan puntos UCI XCM, por orden de mayor a menor.
- Seguidamente los deportistas con puntos XCO.
- Los 25 primeros/as de la clasificación nacional XCM vigente, y en aquellas categorías en las que no exista conforme a la clasificación provisional o final de la Copa de España XCM del año en curso.
- Ciclistas de la categoría seleccionados/as por las distintas Federaciones Autonómicas.

A continuación y en cajón separado, el resto de ciclistas de la categoría.

La orden de las categorías en cada uno de los bloques (masculino y femenino) en la parrilla de salida es el siguiente: Élite, Sub 23, Máster 30, Máster 40, Máster 50, Máster 60

Entre las salidas de las distintas distancias (Copa de España masculina y Copa de España femenina) debe existir un tiempo mínimo de 5 minutos entre ellos.

En cualquier caso, el jurado técnico podrá ampliar o reducir este tiempo teniendo en cuenta las características del circuito, y/o las condiciones climatológicas, de seguridad u otras organizativas que así lo recomienden.

Posteriormente, tras finalizar los bloques de competición, se iniciará la participación de los deportistas de la prueba cicloturista.

La participación de deportistas con licencia de un día y los ciclistas con e-bike, se realizará exclusivamente dentro del grupo cicloturista.

Asimismo, la organización se reserva 10 dorsales de libre disposición.

7. MARCAJE

El recorrido estará señalado con banderolas de color amarillo y rojo y cinta balizadora, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

8. TIEMPOS DE CORTE Y CIERRE

Los/las participantes que sobrepasen las 12:15 horas en el paso por el punto de desvío de la ruta (Km 45 aproximadamente), serán obligados a coger el recorrido corto para llegar a la meta ubicada en la Plaza de los Árboles. Asimismo los 'colaboradores escoba' o el responsable de cada control junto con la autorización de los jueces-árbitros tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier ciclista si su tiempo durante el transcurso de la prueba o su estado de salud así lo aconseja. El/La ciclista que se retire durante el transcurso de la prueba, deberá avisar al control más próximo y hacer entrega del dorsal.

Lo/La ciclista que haga caso omiso de la orden de retirada dada por los jueces-árbitros y a la organización, quedará automáticamente fuera de la competición, considerándose que actúa bajo su entera responsabilidad y en contra del criterio de los organizadores de la prueba que, a partir de ese momento, declina cualquier responsabilidad sobre las posibles consecuencias de sus actos.

9. AVITUALLAMENTOS

Existirán 3 avituallamientos. Todos serán sólido/líquidos. Al final de la prueba habrá también un avituallamiento sólido y líquido. En cada punto de avituallamiento habrá agua e isotónico. Además habrá papeleras para abandonar los restos de geles y demás envoltorios, vasos, etc..

Todos/as los/as participantes, organizadores, colaboradores, ..., debemos ser responsables con el medio en el que estamos desarrollando esta actividad.

10. PREMIOS

Se dará premio en efectivo y trofeo o regalo a los/as 7 primeros/as clasificados/as da categoría absoluta masculino y femenino. Los importes serán los establecidos por la RFEC para las pruebas da Copa de España XCM – clase K1 2025.

Para las demás categorías, sub 23, élite y máster 30, 40, 50 y 60 habrá trofeo o regalo para los 3 primeros de cada una de ellas en cumplimiento de la normativa técnica de la RFEC para las pruebas de la Copa de España XCM.

Los/as participantes cicloturistas, los/as no federados/as y los/as participantes con e-Bikes, tendrán una relación con el tiempo empleado en completar el recorrido, pero no habrá clasificación, premios en efectivo, ni trofeos.

11. OTRAS CONSIDERACIONES

- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones ambientales (incendios, riadas...) o meteorológicas lo obligan y exista algún tipo de alerta comunicada por la AEMET o METEOGALICIA, o causa mayor sin que eso signifique la devolución del importe íntegro o parcial de la inscripción. En caso de efectuar alguna modificación relevante en el recorrido, este será comunicado a todos/as los/as participantes por medio de las redes sociales y a través de la web de la Federación Española de Ciclismo.
- Los/las participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y la respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. En todos los cruces tendremos personal de apoyo.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando totalmente prohibido, para evitar posibles accidentes, seguir a los ciclistas en moto, bicicleta, quad por todo el circuito.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos perdidos de cada participante.

- Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente, lesión o rotura de material (bicicleta, casco, gafas, ropa, ...)
- Cada participante manifiesta explícitamente que libera a los organizadores, patrocinadores, colaboradores, etc. de cualquier responsabilidad civil o de otra índole que se había podido ocasionar durante la participación en la Copa de España de XCM - XII Ruta del Lacón: accidentes, lesiones, daños propios o a terceros, asumiendo cada uno de los participantes las consecuencias y responsabilidades que se puedan ocasionar por la participación en la misma.

12. POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

No se contemplan.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

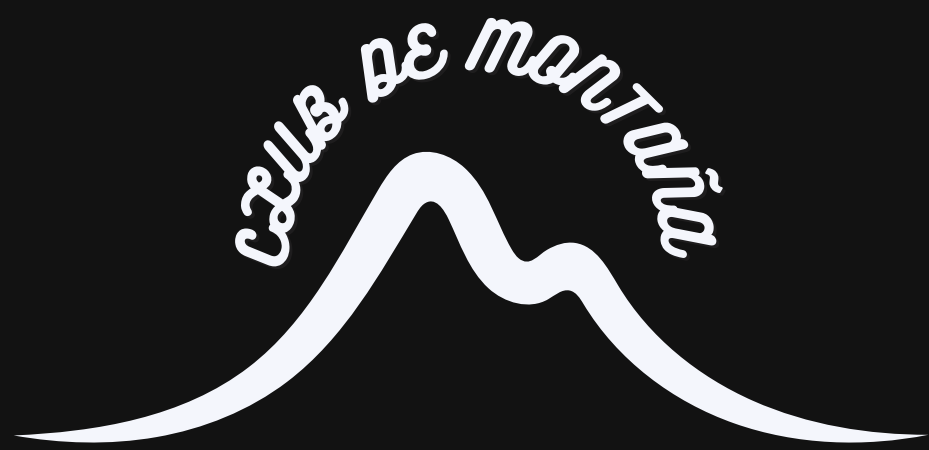
Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento, incluidas posteriores ediciones. Igualmente autoriza la que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que estos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable el CdM Xesteiras con domicilio en Trasponte, 12 – 36670 Cuntis, Pontevedra. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, adaptada a la Normativa Europea (UE) 679/2016.

Al mismo tiempo, informamos sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales que constan en el fichero del CDM Xesteiras. Para ejercer estos derechos, podrán hacerlo a través de la dirección de correo electrónico, cdmxesteiras@gmail.com

COPA DE ESPAÑA XCM

BTT do Lación



*XESTEIRAS
CUNTIS*